

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebajas proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 22 Agosto de 1894. N.º 3.916

SECCION POLITICA

Los delitos y las ideas

En medio del espanto producido por los crímenes anarquistas, ha causado, entre las gentes poco reflexivas, mala impresión el veredicto del jurado de París, absolviendo á los anarquistas, que podríamos llamar *teóricos*, y condenando solamente á los ladrones. No obstante, ese fallo, no deseado ciertamente por el gobierno y la policía del país vecino, es un acto de altísima justicia, que responde de un modo admirable á las necesidades de la situación presente.

No se puede perseguir ni condenar á ningún hombre por sus opiniones religiosas, políticas y sociales, sean las que fueren, mientras no trate de llevarlas á la victoria por la violencia y por la fuerza. El delito está en el uso de la violencia ó de la fuerza *y en la provocación directa á emplearlas*: en las ideas no hay delito alguno, por descabelladas y absurdas que parezcan.

Jesús fué llevado al suplicio por razón de sus ideas. Desde aquel infame atentado contra la razón, todo juez procura tener á la vista la imagen del Cristo, para no caer en el crimen de la teocracia judía.

Las ideas que hoy pueden parecer un error, tal vez sean la verdad de mañana, y ante esta duda terrible, la más vulgar prudencia aconseja la neutralidad y la abstención.

Pero en cambio, el asesinato, el robo, la coacción violenta empleada por el individuo ó por una minoría contra la sociedad, han sido, son y serán siempre crímenes que han merecido, merecen y merecerán la represión de los poderes instituídos por las sociedades humanas; y lo mismo contra esos hechos que contra la provocación para ejecutarlos, no hay miedo de que se equivoque un Jurado enviando al patíbulo ó al presidio á sus autores sin vacilaciones ni dudas de ningún genero.

Precisamente en lo que realmente constituye y ha constituido siempre un delito, en la provocación directa á cometerlo, han andado los poderes públicos, esos mismos poderes que ahora querrían entregar al verdugo las ideas y las teorías, flojos y débiles. Lo mismo en Francia que en Italia, y aquí en España, hemos estado viendo con escándalo cómo la policía presenciaba con estúpida indiferencia las excitaciones al asesinato de los burgueses, á la destrucción de las cosas, al crímen, en una palabra, sin que se levantara otra protesta, á lo sumo, que la de algún ciudadano honrado y celoso que se atrevía á contradecir aquellas vertiginosas declamaciones. Y cuando todo eso se ha consentido y tolerado con una apatía que raya en imbecilidad, ahora se querría, en un exceso de celo, emprenderla con las ideas, como si éstas fueran materia *presidiable*.

El fallo del Jurado de París ha venido á poner coto á estas deplorables confusiones, que importa desvanecer, si las sociedades civilizadas han de continuar con éxito el glorioso camino del progreso, que no es posible recorrer sino á la clara luz de la libertad.

(El Mercantil Valenciano)

El derecho á la herejía

(ARTÍCULO DE GLADSTONE)

Definitivamente retirado de las luchas de la política el Sr. Gladstone, parece querer consagrar todo su tiempo á la predicación religiosa.

El largo artículo que acaba de publicar en la «Nineteenth Century» es un verdadero sermón, en el que el gran anciano se dirige á todos los creyentes de la cristiandad.

El Sr. Gladstone quisiera que todos, olvidando sus disentimientos y las diferencias de sus dogmas, se unieran en defensa del espíritu cristiano.

Pero ya se sabe que en todas las materias que trata, lo mismo en los problemas de la teología que en la cuestión homérica y en la cuestión irlandesa, él es siempre y ante todo un gran casuista incomparable para inventar distingos que nadie podría prever.

Su artículo sobre «El lugar de la herejía en el cristianismo moderno» es, desde este punto de vista, un modelo.

Hay, según él, tiempos y momentos en los que la herejía es un sacrilegio y otros tiempos y otros lugares en los cuales es absolutamente permitida.

Cristo la ha condenado; pero su anatema no era más que temporal, tanto en este punto como en otros, del mismo modo que temporales fueron anatemas del Antiguo Testamento contra la usura y el culto de las imágenes.

La prohibición de Cristo se aplicaba, por ejemplo, á las primeras herejías, á aquellas que si hubieran prevalecido, habrían llegado á comprometer el espíritu mismo de la fé cristiana.

Todo lo contrario sucede respecto del protestantismo y de otras diversas sectas. Además, es necesario distinguir todavía entre los que crean una herejía que la adoptan espontáneamente y los que la reciben de sus parientes. Y finalmente, en nuestros días hay que distinguir entre los ciemas que estriban en dogmas esenciales y otros que no estriban sino en detalles esenciales.

En resumen: el Sr. Gladstone parece encantado de la situación actual de la Iglesia cristiana.

«Si esta Iglesia ha sufrido grandes daños por las divisiones que se han producido en su seno, ¿no se ve que en cambio ha recibido una compensación igual por lo menos, y tal vez superior en el hecho del reconocimiento unánime prestado por los cristianos de las sectas mas distintas á la divinidad de Jesucristo y su encarnación?»

El optimismo del Sr. Gladstone acaso parecerá excesivo tal como se manifiesta en estos renglones, verdadera conclusión de su artículo.

«No conozco en la tierra materia de contemplación más hermosa, más consoladora que ésta objeto de mi estudio.

Hay en la tierra, por término medio, 400 millones de cristianos, que no forman un rebaño único, bajo la dirección de un jefe visible. La grey de Cristo está dividida en un centenar de agrupaciones que no viven en paz pugnando unos contra otros en contínua guerra. Lejos de amarse unos á otros, se detestan entre sí y no piensan más que en destruirse recíprocamente. Y sin embargo, todos están de acuerdo para profesar el Evangelio.

Cuando considero lo que es la naturaleza humana y lo que ha sido el espíritu de la humanidad y cuanta es su debilidad de espíritu en la lucha con carne, inclino la cabeza lleno de estupor ante este poderoso milagro moral en el seno mismo de la discordia mas encarnizada.»

Por nuestra parte no podemos eximirnos de pensar que si el rebaño de Cristo viviese en paz y no en guerra, si sus secciones se amasen en lugar de odiarse, esto sería un milagro más «admirable» todavía, una «materia de contemplación» más «hermosa» y más consoladora.

SECCION DE NOTICIAS

Estación Enoténica de España en Cette

NUEVO PIE DE VIÑA

Mr. Franc, profesor departamental de agricultura del Cher, ha dirigido á monseur Viger, ministro de agricultura, un informe sobre un nuevo pié de viña que parece resistir completamente á todas las enfermedades criptogámicas con la misma intensidad que á la filoxera. Es de una fertilidad extraordinaria, de grande vigor y crece bien en los terrenos medianos, guijarrosos y calcáreos; su vino es de un rojo bonito y de buena calidad.

En su sesión del 23 de diciembre último, la comisión departamental, á propuesta del gobernador, decidió llamarle el híbrido Franc.

Esa planta ha germinado en medio de una semilla de *Rupestris* avivada en abril de 1886, dando cuatro racimos; desde entonces su producción ha ido aumentado todos los años.

En 1890 se hicieron plantaciones en diversos puntos en donde otras viñas habían sucumbido; todos son admirables.

En 1894, estacas y barbados de este híbrido se han distribuído á los venticultores del Cher.

Varias veces, gente poco escrupulosa se ha introducido por escala en las propiedades para robarlos.

La cepa es muy vigorosa, elegante, valga la palabra, el tronco fuerte; se desarolla rápidamente, la corteza se desprende por trozos en sentido longitudinal. Las raíces son fuertes, con numerosas ramificaciones y mucho filamento. Los botones se presentan hinchados, gruesos y cubiertos de escamas de un rojo claro. Florescencia muy abundante, más bien tardía que precoz. Flores odoríferas que no caen nunca; tantas cuantas flores existen en, tantos granos llegan á su madurez. Hojas de un verde oscuro muy reluciente en la parte superior, menos oscuro y menos reluciente en la parte inferior. Vegetación fecunda. Racimos de grosor variable, grano esférico, negro, piel delgada, el jugo de un hermoso rojo oscuro, azucarado y de sabor agradable.

Fertilidad extraordinariamente abundante; los pies de tres años dan de 30 á 40 racimos; los de cuatro años de 60 á 80.

Madurez de primera época y muy regular; á pesar de su precocidad, la uva dejada sobre pie se conserva largo tiempo sin alteración. Vino muy colorado, franco de gusto, vinoso y alcohólico con 10 á 11 grados. Ninguna enfermedad le ha atacado. Rodeado de viñas filoxeradas ó destruídas, se mantiene siempre muy bien.

En el criadero departamental sale en un terreno calcáreo seco, guijarroso y conteniendo de 40 á 50 por 100 de carbonato de cal. Es de los mas resistentes y rústicos y produce á pesar de la helada. Se desarrolla bien por estaca y puede ser ventajosamente empleado como portainjerto por más que sea de una fertilidad rara. Se aviene fácilmente á todas las podas.

Si fuera verdad, como se asegura, tanta belleza, Francia estaría de enhorabuena, pues de golpe, y cuando se creía todavía muy lejos de remedio, habría resuelto el gran problema de la adaptación y de casi todos cuantos se relacionan con las vides americanas y la hibridación.

Aunque por este lado se buscaba y esperaba el remedio, nadie podía presumir encontrarlo tan pronto y de resultados tan altamente lisonjeros.

Como á España puede interesarle mucho el descubrimiento (pues no podemos considerarlo un *canard* por las respetables personas que intervienen en el asunto), ya que por desgracia se va extendiendo de un modo alarmante la filoxera, como se ha demostrado recientemente en la rica región de Jerez, llamamos la atención sobre ello. Por nuestra parte no perderemos de vista tan importante cuestión.

Los precios y condiciones de los mercados franceses, para nuestros vinos, siguen en un todo igual a lo que decíamos la semana anterior.

Cette 11 de Agosto de 1894.—El director de la Estación, *Antonio Blavia*.

Una nueva moral

El anarquismo tiene su pontífice máximo, definidor de los dogmas que afirma la secta, y supremo revelador de la buena nueva. Ese pontífice, Mr. Elisée Reclus, ha puesto los cimientos de una nueva moral, en carta dirigida al que podríamos llamar evangelista, Juan Grave, y que publican los periódicos franceses por haberla leído el procurador de la República en el juicio por jurados contra dicho Grave y otros veinticuatro compañeros.

Vale la pena de que nuestros lectores, y sobre todo cuantos no conozcan bien al anarquismo, saboreen la lucumbración del eminente geógrafo. Dice así:

. . . .

«La cuestión que usted me plantea es muy delicada, pero si yo tuviese que tratarla, hablaría de distinto modo que usted. He aquí mi punto de vista:

1.° ¿La colectividad de los trabajadores tiene derecho á tomar *todos* los productos de su trabajo?

Sí, mil veces sí. El hecho de tomar esos productos es la revolución; y por ésta, todo queda por hacer.

2.° ¿Una parte de los trabajadores tiene derecho á tomar *una parte* también de los productos colectivos? Sin duda alguna. Cuando no se puede hacer la revolución por completo, se hace al menos en la medida de las fuerzas que se tienen.

3.° ¿El individuo aislado tiene derecho á tomar personalmente su parte del haber colectivo? ¿Cómo dudarlo? Apropiándose el haber colectivo unos cuantos, ¿por qué se reconocería esta propiedad en detalle cuando no se la reconoce en conjunto? *Existe, pues, el derecho absoluto de tomar, de robar,* como se dice en lenguaje vulgar. Es preciso que sobre este punto se constituya la nueva moral, que entre en los espíritus y en las costumbres.»

Lo que proclama, por lo tanto, el anarquismo es *el derecho al robo*, novísimo principio moral cuya aplicación convertiría á la humanidad en una tribu dichosa de *Touaregs*, y al planeta en un poético desierto.

EXTRANJERO

La tumba de León XIII

Marasai, el escultor que más celebridad goza en Roma y en Italia entera se dispone por orden de Su Santidad, á esculpir la tumba de León XIII, que quiera Dios permanezca vacía muchos años.

El monumento se construirá con marmol blanco de Carrara y lo coronará un león que apoya una garra sobre la tiara pontificia.

Adornarán el mausoleo las estátuas de la Fé, de las Sagradas Escrituras y de la verdad, que ostentará las armas del Papa.

Bajo el león figurará lo más notable del mausoleo, indudablemente, que es la inscripción.

Dirá así textualmente:

HIC. LEO. XIII P. M.
PULVIS. EST.

El teléfono

Un periódico francés publica la noticia de que, en breve, París y Madrid quedarán unidos por el teléfono.

«Los trabajos de instalación de línea—añade,—se llevarán á cabo activamente, y en la actualidad los obreros telegrafistas tienden los hilos á través del departamento de Lot.

Debemos añadir que entre Perpignan y París se está tendiendo un hilo directo.»

Cien kilómetros por hora

El 2 de Febrero de 1894, una locomotora eléctrica—la primera en Europa—ha arrastrado un convoy formal en el trayecto que media entre el Havre y Beuzevill-Creanté (Francia).

En las pruebas verificadas se alcanzó, sin esfuerzo, una velocidad de *cien kilómetros por hora* cifra que en España parece ilusoria y tenemos por fabulosa. Con arreglo á ella podrían los madrileños trasladarse en un mismo día á Sevilla, Coruña, San Sebastián ó Barcelona desde Madrid y viceversa, puesto que en el viaje de ida sólo invertirían cinco horas y tres cuartos escasamente á Sevilla, cinco y media á Coruña, seis y diez minutos á San Sebastián y siete horas y cinco minutos á Barcelona.

Y téngase presente que las cuatro indicadas capitales son las más distantes de la corte, por donde podrá suponerse la facilidad extraordinaria con que se podría dar, el día que se les antojase, un paseo al atardecer por el Coso de Zaragoza ó por el del Gran Capitán de Córdoba, y asistir por la noche á la función de cualquier teatro de Madrid.

Buena reliquia

Parece ser que un joyero de Lóndres ha propuesto á la reina Victoria la adquisición de unos pendientes de brillantes, que tienen una historia muy curiosa.

Pertenecieron á María Antonieta y formaban juego con el famoso *collar de la reina* objeto del escandaloso proceso de 1786, que terminó con la absolución del cardenal de Rohan, la condena de la condesa de la Motte á ser marcada y á prisión perpetua, sin hablar de las sospechas que el misterioso asunto hizo cerner sobre la cabeza de la misma reina.

El célebre collar no existe ya: fué deshecho y dispersadas sus piezas.

Pero los pendientes que llevó María Antonieta subsisten aún.

Tomaron el camino de Inglaterra y están actualmente en poder de un joyero que, poseedor de ellos en 1846, los vendió entonces, y hoy día han vuelto á su poder en virtud de una nueva venta.

Créese que la reina Victoria va adquirirlos, en razón á su interés histórico.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes día 27 de los corrientes á las nueve y media de la noche, con el objeto de acordar la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones.

Por acuerdo de la Junta directiva, el vice-presidente, Miguel Oleo.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent, con asistencia de los Concejales señores Morillo, Huguet, Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Pedro), Vidal, Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Barceló, Ponsetí y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por Enrique Guisasola Tamargo, se acordó concederle una plaza libre de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

En vista de una orden telegráfica del Sr. Delegado de Hacienda, se acordó activar la cobranza del 2.° trimestre del reparto de consumos y contestarle que á medida que vayan recaudándose fondos se le entregarán para extinguir los débitos que reclama.

Se acordó aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario mandado formar por el Sr. Gobernador de la provincia para incluir varios créditos por obligaciones de Instrucción pública.

Se acordó celebrar la festividad de Ntra. Sra. de Gracia con corridas de caballerías en el Coso nuevo, música en la Alameda y fuegos artificiales en la Esplanada.

Se acordó facilitar el crédito consignado en presupuesto para que la Junta de Instrucción pública, pueda repartir premios á los alumnos que han sobresalido en los exámenes verificados en las escuelas públicas.

Se acordó subastar la adquisición de adoquines que sean necesarios durante el corriente año económico para el empedrado de las vías públicas.

Se acordó subastar el arriendo por cuatro años de un trozo de terreno propio del Municipio situado en la calle del Campamento.

El Sr. Barceló propuso que se venda el coche destinado al servicio de esta Corporación. Sometida á votación nominal esta proposición; dijeron:

Sí, los Sres. Morillo, Pons Seguí (D. Sebastián), Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí, (D. Pedro), Vidal, Fábregues, Pons Hernandez, Taltavull, Barceló y Ponsetí.—Total 11.

Nó, los Sres. Vinent Victory, Flaquer y Presidente.—Total 3.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

Se constituyó la Junta Municipal que ha de funcionar durante el año económico corriente.

Y se levantó la sesión.

Los católicos

Amigo Francisco: Me pregunta Vd. *¿Que entiende V. por "estar en condiciones para recibir"...?* ¿Habla V. de toros? En tal caso trasladaré á Guerrita su pregunta.

Si se refiere á recibir... varapalos, basta con escribir falsas estadísticas y colocarse en descubierto; esto á V. le consta.

Si se trata de recibir... directamente bendiciones, muy sencillo; hallarse en gracia de Dios y de nuestra Santa madre Iglesia.

Ya lo sabía de antemano, pero necesitaba que fuera dicho por V.

Que El Liberal se encuentra en este último caso, no puede V. negarlo, cuando directamente las recibe.

Quedamos pues, en que V. lleva su candidez hasta el extremo de pedir permiso para leer un periódico, á los que después se encargan de bendecirlo. Esto, señores, es el colmo de la candidez.

Alto, amigo mio, alto, y siento tener que darle una lección de Historia Sagrada, á V. tan católico y tan...

Los mercaderes que Jesucristo echó del Templo á latigazos, naturalmente, no fueron los de fuera, sino los de adentro; y los que hoy se encargaría de echar otra vez, son *aquellos* que venden bulas, escapularios, rifan imágenes, cobran *tanto* para una misa, para tocar las campanas, para una boda, para un bautizo, para un entierro y para unos funerales, lo cual les produce bastante para vestir con extraordinario lujo; todo lo contrario de lo que predicaba el que llaman un Divino Maestro, porque El fué en este mundo ejemplo de humildad y mansedumbre.

Ya ve Vd. donde están los mercaderes; *no obedecen la consigna de las Lógias*; sus órdenes emanan del mismísimo Luzbel.

Yó, católico de Jesucristo, me extremezco al contemplar *ciertos católicos* de Satanás.

Pero aún hay más. ¿Quién de ustedes fuera capaz de creer, antes de leer "El Bien Público" de ayer noche, que en Menorca existe un médico *ilustrado, católico, condescendiente y fino*, que al acto de morirse, le llama *dar las boqueadas*? Pues sí, señores, existe y en tan inhumanos términos se espresa.

Por último, amigo Francisco, sepa Vd. que al darme una noticia, acostumbro antes de juzgarla, enterarme de su procedencia, y al leer en "El Católico" de Mahón del 6 de Febrero de 1886 *Programa republicano* doblo la hoja.

Y voy creyendo que con sus escritos *diabólicos*, tendré por último que usar del mismo sistema.

De Vd. affmo.
Un católico
que practica el 8.° mandamiento.

Ayer, por error involuntario, anunciamos la salida del vapor *Menorca* nuevamente para Barcelona, debiendo ser para Palma, en cuyo viaje se hará una rebaja en los precios del pasaje para que los aficionados á los toros puedan asistir á la última corrida que se verificará en Palma el domingo próximo.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el Comité Republicano Coalicionista *Fraternidad* ajustándose á su reglamento, celebrará en las noches del sábado y domingo próximo, festividad de dicho pueblo, lucidos bailes de sociedad, y en sus intermedios se soltarán varios globos. El local estará,

seguramente, adornado con el gusto que dicha sociedad ha demostrado en ocasiones parecidas.

No dudamos que éste será uno de los más poderosos atractivos con que contará la fiesta.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» ha sido embarcada para Palma una cabeza de ganado mular.

SOCIEDADES

Circo Colón

Temporada de bailes de verano de 1894

Gran baile para el próximo domingo.

Gran rebaja de precios: Entrada para caballero, 15 cénts.—Id. para niños, 10 —Señoras gratis.—Suscripción al baile, 20.

La comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

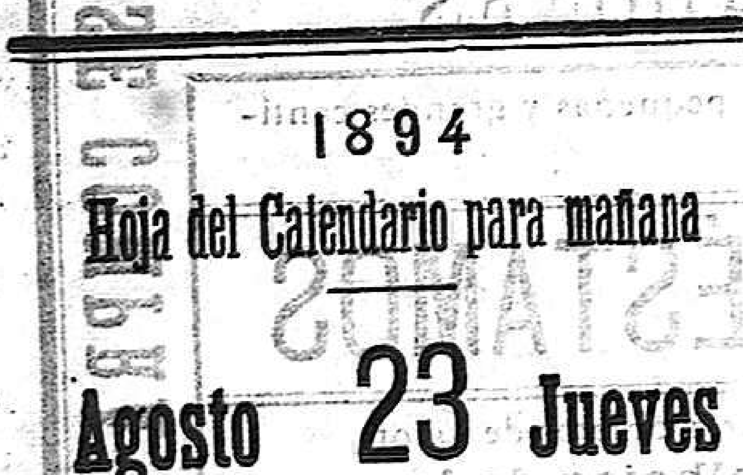
Día 22.

Para Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma laud de pesca «San Magín», pat. Jorge García Carbonell, con 4 trip., lastre y arreos de pesca.

Para Barcelona vapor «Grao», capitán D. Agustín Tonda, con 23 trip. y carga general.

Para Barcelona, vapor «García de Vinuesa», cap. D. Emilio Muñoz, con 29 trip. y carga general.



1894

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 23 Jueves

San Felipe Benicio, confesor.

Sale el Sol á las 5'19.—Pónese á las 6'45.

Luna: sale 12'19 N.—Pónese 1'15 T.

SECCION LIBRE

Las grandes verdades

En Noviembre de 1848, Juan María Mastay Ferreti, que desde el 21 de Junio del 46 ocupaba el sólio pontificio, vióse obligado, gracias al despotismo con que por espacio de dos años había gobernado los Estados italianos, á huir de Roma, temeroso sin duda de los funestos resultados que sobre él podía hacer recaer la Revolución italiana en aquel entonces llevada á cabo.

Dirigióse al territorio de Nápoles gobernado por el no menos déspota Rey Fernando II, refugiándose en la ciudad de Gata, desde donde con un resto de su soberana soberbia, trató de protestar contra la Revolución; contra la voluntad del pueblo italiano que, harto de sufrir el yugo de de los gobiernos opresores que el absolutismo le impusiera, levantó su bravía cabeza para conquistar la libertad.

Dignas son de ser conocidas algunas de sus palabras, por lo que vamos á reproducirlas en obsequio á nuestros lectores.

«*En la ingratitud de nuestros hijos*, dice Pio IX, *Nos reconocemos la mano del Señor que nos hiere y que quiere que Nos expiemos nuestros pecados y los de los pueblos.*»

Es decir que, según, opinión de Pio IX, los católicos deben ver en eso que llama la *ingratitud de los hijos de la Iglesia*, en los actos revolucionarios llevados á cabo por los católicos italianos que obligaron al Papa á salir de Roma, *la mano del Señor que hiere al Pontífice, la voluntad de Dios que quiere que el Jefe de la Iglesia expíe sus pecado y los de los pueblos:* palabras expresivas que vienen á demostrar que Pio IX obró, durante el tiempo de su reinado, á disgusto *del Señor*, ya que éste se decide *á herirle* por medio de *la ingratitud de sus hijos*; que Pio IX era *gran pecador*, cuando se ve precisado *el Señor* á obligarle á que *expíe sus pecados*; y que la revolución italiana fué una santa Revolución, ya que procedía de manos del *Señor*, para *herir y castigar á Pio IX*; vicario de Jesucristo en la tierra, Jefe de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Esto es claro, evidente y no deja lugar á dudas.

Añade luego:

«*Nos no podemos, sin hacer traición á nuestros deberes, abstenernos de protestar solemnemente, en presencia de todos, contra las violencias y sacrilegios que hemos sufrido.*»

Pero ¡qué vemos! El Vicario de Jesucristo en la tierra atreverse á protestar contra *la mano del Señor*, apesar de reconocer que éste le *hiere y que quiere que expíe sus pecados?* Atreverse á calificar *de violencias y sacrilegios* los medios de que *Dios* se vale para *hacerle sufrir?*

Y al protestar contra la voluntad *Divina* llaman los Papas *no hacer traición á sus deberes*, cuando los deberes de los Papas, según ordena la Iglesia, estriban precisamente en acatar y ser fieles guardadores de la voluntad del *Señor* en este mundo terrenal!

¡Que sarcasmo!

«*Las grandes verdades y las protestas que acabamos de formular han sido arrancadas á Nuestros labios por la maldad de los hombres y por Nuestra conciencia.*»

Por nuestra conciencia, sí; por la maldad de los hombres, *que guiados por la mano del Señor, hieren y hacen expiar los pecados* de los Papas que obran contra la voluntad del Altísimo Hacedor de todo lo creado, de los que dan, *con estos mismos pecados*, mal ejemplo á sus súbditos; á los que fian en las bendiciones pontificias para lograr la salvación eterna de sus almas pecadoras.

Ahora bien, decid, ¿quienes son los que mejor respetan la voluntad de Dios, los libre-pensadores que le adoran y veneran en sus obras, estudiando sus misterios para comprenderlo tal cual es, ó los que públicamente osan levantar su voz en señal de protesta contra lo que ellos mismos consideran procedente de su mano justiciera?

X.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Incendio en Portugal—Los carlistas.—La insurrección marroquí.

Madrid 21-11'35 n.

En el palacio real de Cintra se ha producido un incendio causando desperfectos y cuatro heridos.

Ha sido nombrado Comandante de Artillería de la plaza de Mahón D. Mariano Pena San Miguel.

Los Sres. Mella y Sangarren irán hoy á Burgos para presidir un meeting.

Agrávase la insurrección de de Marruecos. Créese que el Sultán irá personalmente á Mazagán para reprimir la rebelión.

Estamos sin noticias oficiales del cólera en Marsella.

De Marruecos—Ya era hora—Elecciones—El hijo de Sagasta—De Melilla—Noticia desmentida— Complot anarquista.

Madrid 21-5'30 t.

Progresa en Marruecos la insurrección de un modo alarmante.

El sultán ha reunido el resto del primer millón para pago de la indemnización.

Hay gran actividad en los trabajos electorales.

El hijo del Sr. Sagasta ha esperimentado lijera mejoría

Reina completa tranquilidad en Melilla.

Se ha desmentido que don Cárlos haya pedido autorización al Gobierno francés para residir en París una temporada.

Se ha descubierto en Chicago un extenso complot anarquista, recogiéndose algunas máquinas infernales y haciéndose gran número de prisiones.

—

Acuerdo con Portugal—Convenio de extradición—Disminuye el cólera.

Madrid 22, 10'30 n.

La Gaceta de hoy publica el acuerdo entre España y Portugal, relativo á la pesca en los Algarbes.

Tambien publica el convenio de extradición concertado con Inglaterra.

Ha mejorado notablemente el estado sanitario en Marsella, habiéndose dado orden de que sean admitidas á libre plática las procedencias de Burdeos.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'10 t.

4 por 100 interior	69'90
4 por 100 exterior	80'82
4 por 100 amortizable	79'62
B. H. de Cuba 1886	111'87
Id. id. 1890	99'15
Banco Hispano Colonial	83'90
Acciones ferro-carril Francia	24'55
F. Norte	25'55
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	00'00
Compañía Trasatlántica	83'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »

PLATO DE POSTRE

Un célebre médico se hallaba en la agonía y sus comprofesores y discipulos rodeaban el lecho haciendo grandes demostraciones de dolor.

—¿Quién reemplazará á este grande hombre? decían sollozando. La humanidad queda huérfana.

El moribundo al oir tales exclamaciones levantó como pudo la cabeza y contestó á ellas diciendo:

—Dejo en el mundo tres médicos, ante los cuales el divino Hipócrates tendría que doblar la rodilla.

—¡Sus nombres! ¡Sus nombres!

—El ejercicio, la temperancia y la dieta.

***

Un fraile franciscano que había ido á las misiones de Africa, cayó en poder de los salvajes, los cuales, creyendo qne era algún animal raro, después de mirar mucho su hábito obscuro y sus luengas barbas, construyeron una especie de jáula y le encerraron en ella.

Al día siguiente fué capturado por los mismos salvajes otro fraile pero dominico, con la cabeza y la cara rapadas, y hábitos blancos.

Los salvajes entonces pusiéronse á dar saltos de contentos, gritando:

—¡La hembra! ¡Ya tenemos la hembra!

Y los encerraron juntos.

La sociedad «Mahonesa» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 22, 10'20 m.

«Menorca» llegado nueve mañana, encontrado mar gruesa proa á la salida de Mahón.—Cardona.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público, para los que tengan pesas, medidas, balanzas, y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana hasta el 30 del corriente inclusive, en el piso bajo de las Casas Consistoriales de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de S. Luis, S. Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán doble derecho cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.

Mahón 20 Agosto 1894.—S. Vinent.

* * *

Funciones públicas

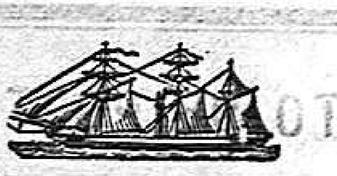
La festividad del pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida; incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 20 Agosto 1894.—El Alcalde,—S. Vinent.

Al público

El sábado y domingo próximos, fiesta cívica que celebra el pueblo de San Luis, en el casino «La Amistad» antes «Café Balear», se encontrarán escelentes cenas y comidas servidas á todas horas con el esmero que tiene acreditado el encargado de dicho Casino y el cocinero José Vidal.

Al mismo tiempo se encontrarán escelentes vinos, licores y refrescos, café, chocolates y ensaimadas en el espresado Casino «La Amistad» (San Luis).—El Conserge.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo viernes 24 del actual, á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitan D. Francisco Cardona.

Amite carga y pasageros á precios reducidos.

Celebrándose el próximo domingo 26 del corriente en Palma gran corrida de toros, se admitirán en dicho viaje pasajes de ida y vuelta con rebaja de precios.

Despacho: Infanta, 24.

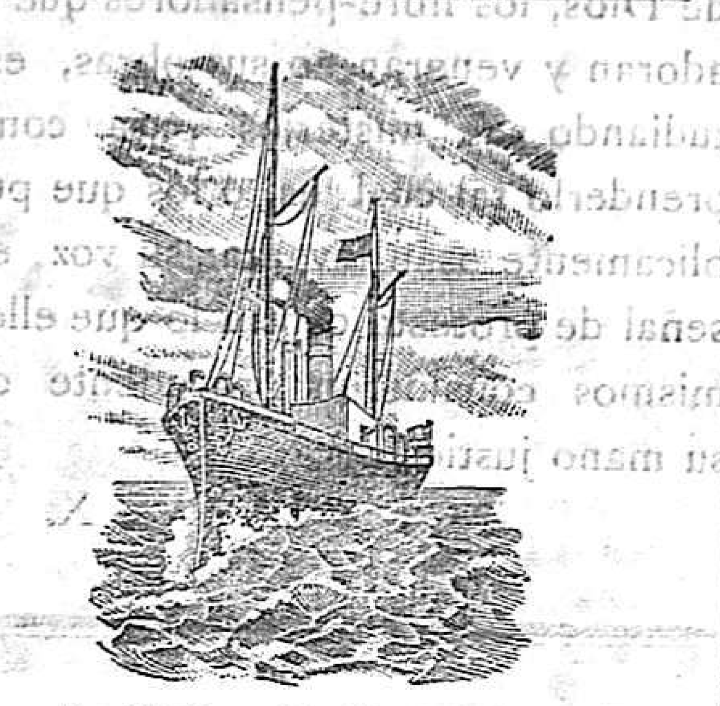
Leche de burra

Se sirve á domicilio calle Prieto y Caules, n.° 30.

Para vender

Lo está en Villacarlos calle del Puerto la casa n.° 37, con cisterna, jardin, pozo y huerto, con salida á la calle de Bellavista.

Informarán en Mahón, Arravavaleta, 15.



Línea Regular de Vapores

DE

J. J. SITGES HERMANOS

Argel

El veloz y magnífico vapor

Correo de Alicante

capitán Salinas, con comodidades especiales para pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los dias 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los dias 8 y 28 á las siete de la tarde.

De Palma para Argel los dias 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario **D. Miguel Estela.** Rampa de la Abundancia núm. 34.

Nota. Este servicio durará los meses de Junio, Julio Agosto, y Setiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasageros para Palma cuando enlazará su salida con la de alguno de los vapores de las dos Compañías de esta.

Precios de pasage

En 1.ª cámara	35 ptas.—	Ida y vuelta			65
» 2.ª	»	25	»	»	45
» 3.ª puente	15	»	»	»	25

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

* * *

Lo están los altos de una casa de nueva construcción, calle de San José número 33.—Informarán en la misma.

Aviso

Se necesita una buena oficiala que sepa coser con máquina y á mano.

Para informes, Cos Gracia 149.

Para vender

Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.° 5

Para informes calle de la Infanta 72.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 31.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

BALNEARIO BALEAR

Calle de San Francisco, n.° 19, y Plaza de San Francisco n.° 1

PALMA DE MALLORCA

Establecimiento Higioterápico

PRIMERO Y ÚNICO EN SU CLASE INSTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales, duchas de toda forma, temperatura y presión, escocesas y alternativas; Masage y gimnasia médica; aereoterapia y electroterapia;

Fundado y dirigido por su propietario

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugía,

Socio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma

SE VENDEN ALHAJAS

CAMBIO MAHONÉS

Presta todo el valor intrínseco en pequeñas y grandes cantidades.

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas de oro, plata y otros objetos de valor.

Venta permanente de alhajas de lance

8, INFANTA, 8

SE COMPRA ORO

MAGNESIA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca.

30 julio

EFERVESCENTE

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

